

hasta que los gobernantes cambien de rumbo. Esos seis hombres que el pueblo sacó de la nada, y que hoy se revelan contra su soberanía, que hoy desconocen sus necesidades en premio de haberles elevado al poder, esos seis hombres serán ingratos con el duque como lo han sido con el pueblo, y cuando se les pida cuenta de su conducta venderán al uno como han vendido al otro.

Ahora se amenaza á la imprenta por que censura vuestros actos arbitrarios, vuestros repetidos desaciertos; luego queréis llevar á efecto la amenaza; despues acudireis á esas medidas extraordinarias que en otro tiempo inventásteis, y por último descendereis del poder, sí, descendereis cubiertos con la universal execración, porque el buen orden no puede subsistir **BAJO UNA AUTORIDAD ARBITRARIA.**

Cuando en el decreto de 4 de noviembre último vimos dispuesta la centralización de fondos, creímos que este mandato habria de llevarse á cabal cumplimiento para proporcionar las economías que todos se prometieron; y que hubieran tenido efecto de haberse acordado otras medidas que como consecuencia de aquel esperábamos.

Toda la prensa periódica felicitó al gobierno por una disposicion de tamaño interés, pero muy luego la reorganización de las oficinas de contabilidad del ministerio de la Gobernacion vino á apagar la alegría con que se miraba la centralización por todos reclamada; y en breve fue censurado el gobierno por una disposicion tan contraria y opuesta á los mismos principios de que poco antes hacia alarde de profesar. Se ha hecho presente la inutilidad de aquellas dependencias, y hoy nosotros vamos á presentar las economías que resultarían si se determinase la supresion tanto de las que existen en esta corte como en las provincias.

A muy cerca de 200,000 rs. sube el

**IMPRESA DE SANCHIZ, CALLE DE**

El duque con los demas ministros...  
Y en los medios de violencia...  
te misma nos arredra...  
dos á seguir la senda que hemos emprendido, no la abandonaremos por cierto

importe de sueldos del personal y gastos de la contaduría y pagaduría generales de dicho ministerio; y á 1.438,826 rs. el de los de las secciones de contabilidad en los gobiernos políticos de las provincias.

En esta última partida está comprendido el premio de 3 por  $\frac{2}{100}$  que se abona á los comisionados pagadores, por solo retener en su poder parte de los productos de los ramos que estan á cargo del ministerio de la Gobernacion, y el cual asciende á 360 y tantos mil reales anuales, cantidad que se ahorraría con que los contribuyentes, en vez de pagar en las casas de aquellos lo hiciesen en las tesorerías de rentas ó en las depositarias, en las cuales seria mas fácil verificarlo á aquellos pueblos que por su situacion topográfica distasen mucho de la capital de provincia.

Si pasamos á examinar la cuenta y razon que en las oficinas citadas se lleva, toda consiste en la intervencion de cuatro insignificantes ramos que juntos producen sobre 12 millones ascendiendo los gastos de recaudacion á mas de un 13 por  $\frac{2}{100}$ , cosa que se evitaria con que las oficinas de rentas se encargasen de esta comision que con dos simples libros podrían llevar adelante obteniéndose una economía de 1.638,000. rs.

Pero como han de pensar en economías los hombres que han encargado al tiempo las reformas, los hombres que no nos creen bastantemente embrollados, bastantemente pobres y quieren acabar de embrollarnos y arrancarnos la camisa para que de mano del tiempo recibamos la prosperidad y la ventura?

**Vindicacion del Pueblo Español, ó sea contestacion al manifiesto dirigido desde Marsella á los españoles por la reina madre doña Maria Cristina de Borbon.**—Por D. F. A. V. oficial del ejército. Se halla de venta á 6 cuartos en el despacho del Huracan calle de Carretas.

**JARDINES, N. 36. (5 de diciembre 1840.)**

